



Federación de Golf del Principado de Asturias

## CIRCULAR 13/2019

### IX CAMPEONATO EXCMO AYUNTAMIENTO DE LLANES

Prueba WAGR. Prueba Rankings FGPA

CM Llanes. 31 de Mayo al 2 de Junio.

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2019, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

#### FECHA

31 de Mayo al 2 de Junio

#### LUGAR

[Campo Municipal Llanes](#)

Teléfono: 98 541 72 30

E-Mail: [golf@ayuntamientodellanes.com](mailto:golf@ayuntamientodellanes.com)

Localización: [CM Llanes](#)

#### INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde ([www.fedegolfasturias.com](http://www.fedegolfasturias.com))**.

Para poder realizar la inscripción a un torneo es indispensable estar registrado previamente.

El cierre de inscripción será el 27 de Mayo del año 2019 a las 11.00 h.

Los Derechos de Inscripción vienen reflejados en el Reglamento de la Competición que se adjunta y deberán abonarse en el Club o Campo donde se celebre la competición.



Borja del Campo  
Gerente

En Gijón, a 22 de Abril de 2019



Federación de Golf del Principado de Asturias  
Casa del Deporte El Llano  
Avenida del Llano 69, 1º Local 2  
33209 – Gijón  
Teléfono: 98 533 91 41  
Fax: 98 533 97 41  
E-Mail: [fgpa@fedegolfasturias.com](mailto:fgpa@fedegolfasturias.com)

## IX CAMPEONATO EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLANES

### NORMATIVA

Será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la FGPA, así como las previsiones específicas para la prueba contenidas en la presente circular y el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo donde se celebre la competición.

### COMITE DE LA PRUEBA

El Comité de Prueba del IX Campeonato Excmo. Ayuntamiento de Llanes será designado por la FGPA y publicado en el Tablón de Anuncios de la Competición con anterioridad al comienzo de la competición.

### CONDICIONES Y PARTICIPACION

Podrán inscribirse toda persona que esté en posesión de la Licencia de Jugador/a aficionado con Hándicap, emitida por la RFEG y cuyo Handicap no sea superior a 11,4 en categoría masculina y 18,4 en categoría femenina.

El Nº máximo de participantes será de 120 jugadores (más jugadores con igual Hándicap exacto). En el caso de cubrirse las 120 plazas, el reparto será de 40 jugadoras femeninas y 80 jugadores masculinos.

En el caso de que el número de inscritos sobrepasase al señalado para participar, el Comité de la Prueba procederá a la eliminación del exceso de participantes por Handicap EGA, teniendo en cuenta el que figure en la Base de Datos RFEG a las 11.00 h del 27 de Mayo de 2019.

El Comité de Prueba se reserva el derecho a modificar el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

El Club o Campo donde se celebre la competición pondrá a disposición del Comité de Prueba el personal necesario para la organización (Starter, Personal, Material Informático, Vestuarios y Servicio de Hostelería para la organización de la prueba)

### MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

Se jugará Stroke Play a un total de 54 hoyos, en tres días consecutivos, a razón de 18 hoyos por día.

Al término de la segunda jornada se realizará un corte, accediendo a la jornada final:

- ❖ Categoría Femenina: Las 24 jugadoras mejor clasificadas más empatadas en el puesto 24
- ❖ Categoría Masculina: Los 45 jugadores mejor clasificados, más empatados en el puesto 45

La clasificación se establecerá por resultados Scratch.

### INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán efectuarse en la web Federación de Golf del Principado de Asturias previo registro en la misma.

El importe de los Derechos de Inscripción será de 45 € para los jugadores mayores de 18 años y 25 € para los jugadores Sub 18 (el precio incluye el día de entrenamiento).

El Club o Campo donde se celebre la competición correrá con todos los gastos derivados de la organización.

## HORARIOS Y SALIDAS

El Comité de Prueba confeccionará los grupos y horarios de salida de cada una de las jornadas, publicándolos en la Web de la Federación de Golf del Principado de Asturias y en el tablón de Anuncios de la Competición.

Las Barras de Salidas designadas por el comité de la prueba para el IX Campeonato Excmo Ayuntamiento de Llanes son; Barras Blancas para jugadores de categoría masculina y Barras Azules para jugadoras de categoría femenina.

El día anterior al comienzo de la competición será considerado de "ENTRENAMIENTO". El Club o Campo donde se celebre la competición designará el horario del mismo.

## REGLAS DE JUEGO

Se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Permanentes de la FGPA y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

El Comité de Prueba cuidará de que las banderas estén en distintos lugares en cada vuelta estipulada, facilitando la posición de banderas de cada día a los jugadores.

En caso de empate para el título de Campeón/a del IX Campeonato Exmo., Ayuntamiento de Llanes, estos se dilucidarán en un Play-Off a muerte súbita jugando hoyo a hoyo hasta deshacer el empate entre los jugadores/as empatados/as, celebrándose inmediatamente después de que el último jugador/a haya completado su recorrido. El Comité de Prueba decidirá los hoyos de Play Off, publicándolo en el tablón de Anuncios de la Competición. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En los restantes puestos, los jugadores/as con la misma puntuación se clasificarán ex-aequo. En caso de que exista trofeo para esos puestos, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

CADDIES: La Regla 10.3a es modificada de esta manera: Un jugador no debe tener a un jugador profesional de golf como su caddie durante la vuelta. La penalización en caso de infracción será la especificada en la Regla 10.3a

## JUEZ ARBITRO

La FGPA podrá nombrar dos Arbitros (dependiendo del número de participantes).

## CLASIFICACIONES

En el mismo día en que finalice la competición, el Comité de Prueba procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará al Campeón/a del IX Campeonato Excmo Ayuntamiento de Llanes.

## PREMIOS

Tanto para caballeros como para mujeres:

- ❖ Trofeo CAMPEON ABSOLUTO IX Cto. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLANES
- ❖ Trofeo SUBCAMPEON ABSOLUTO IX Cto. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLANES
- ❖ Trofeo CAMPEON SUB 21 IX Cto. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLANES
- ❖ Trofeo CAMPEON SUB 16 IX Cto. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLANES

Los Premios son acumulables. Para que pueda otorgarse el título o trofeo de una determinada categoría, han de estar inscritos un número de jugadores superior a cinco.

*El Comité de Prueba del IX Campeonato Excmo. Ayuntamiento de Llanes se reserva el derecho a modificar el presente reglamento con el fin de mejorar su funcionamiento.*



Borja del Campo  
Gerente

En Gijón, a 22 de Abril de 2019